

CP-BCCR-010-2026

17 de abril del 2026

## Penúltima moneda coleccionable de ₡25, alusiva al Volcán Arenal, saldrá a la venta el miércoles 22 de abril

- Cada moneda de colección tendrá un precio de ₡8.500, en cualquiera de las dos presentaciones, y su venta iniciará por medio de las entidades financieras; se limitará a un máximo de dos piezas por persona.

**San José.** La penúltima moneda coleccionable de ₡25 de la serie “Sitios Emblemáticos de Nuestras Provincias”, alusiva al Volcán Arenal, ubicado en la provincia de Alajuela, estará a disposición de la ciudadanía, a partir del próximo miércoles 22 de abril, por medio de las entidades financieras del país (ver listado más abajo).

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) cuenta con un total de monedas coleccionables de 10.000 unidades en acrílico y 7.000 en estuche, cada una con un precio de ₡8.500, en cualquiera de las dos presentaciones.

En el reverso de la moneda se leen los textos «Provincia de Alajuela», «Volcán Arenal», y el año de la colección «2023». En el diseño destaca el imponente volcán de La Fortuna de San Carlos, uno de los más conocidos a nivel nacional e internacional por su forma cónica y también uno de los más visitados en el país.

En la parte superior del anverso de la moneda sobresalen las leyendas «República de Costa Rica» y «Banco Central de Costa Rica», y las dos barras en la parte inferior en alto relieve que facilitan su reconocimiento al tacto. Esta moneda cuenta con un canto liso.



### Venta y circulación de la moneda de colección

Con el fin de que las monedas lleguen a la mayor cantidad de público posible, la venta se limitará a un máximo de dos unidades por persona, independientemente de su presentación.

Es importante destacar que la cantidad de monedas coleccionables asignadas a cada entidad financiera se determina según sus requerimientos. Además, son estas mismas entidades las que definen los puntos de venta donde la moneda estará disponible para el público, así como la cantidad de monedas por presentación en cada ubicación.

Lista de entidades que distribuirán la moneda de colección, a partir del 22 de abril:

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad en estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Banco de Costa Rica	2.300	700	1.600	San José	San José, oficina central
					Paseo Colón
					San Rafael de Escazú
				Alajuela	Alajuela, Barrio San José
				Cartago	Cartago
				Heredia	Heredia
				Guanacaste	Liberia
					Nicoya
				Puntarenas	Puntarenas
Limón	Quepos				
Banco Nacional de Costa Rica	2.300	700	1.600	Venta en línea	Exclusiva a través del sitio web <a href="https://bnshop.bncr.fi.cr">https://bnshop.bncr.fi.cr</a>
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1.000	500	500	San José	Catedral (300)
					Paseo Colón (240)
				Alajuela	Mercadeo (60)
BAC Credomatic	1.000	500	500	San José	Alajuela (400)
					Avenida Segunda
					Curridabat
					Multiplaza Escazú
				Alajuela	La Bandera
					Escazú
Davibank de Costa Rica	750	0	750	San José	Sabana, oficina central
					Sucursal San José
				Alajuela	Sucursal Alajuela
Banco Promérica	400	300	100	Heredia	Sucursal Paseo de las Flores
					Sucursal Heredia
Grupo Mutual Alajuela La Vivienda	1.150	450	700	San José	El Cedral, Escazú
					Alajuela
				Alajuela	Alajuela, caja central
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	900	450	450	Heredia	Heredia, oficina central
					San José
				Alajuela	Alajuela
					Terramall
				Cartago	Los Ángeles
Coopealianza R.L.	1.000	400	600	San José	El Tejar
					Pérez Zeledón, oficina central
				Guanacaste	Nicoya
					Uvita
				Puntarenas	Ciudad Neily
					Quepos
Limón	El Roble				
Coopegrecia R.L.	950	400	550	Alajuela	Guápiles
					Grecia, oficina central
Coopesanramón R.L.	700	300	400	Alajuela	Sarchí
					San Ramón, oficina central
Coopeande R.L.	500	250	250	San José	San José
					Pérez Zeledón
				Alajuela	Alajuela
					San Carlos
				Cartago	Turrialba
				Heredia	Heredia
					Liberia
				Guanacaste	Nicoya
				Puntarenas	Ciudad Neily
				Limón	Limón
Coopeanae R.L.	500	250	250	San José	Guápiles
					San José, oficina central
Coopecar R.L.	500	250	250	Alajuela	Plaza Real
					San Carlos
Coopesanmarcos R.L.	400	200	200	San José	Zarcero, oficina central
					Tarrazú, oficina central
					Dota

Entidad distribuidora	Cantidad total	Cantidad en estuche	Cantidad en acrílico	Provincia	Sucursales o agencias distribuidoras
Coopavegra R.L.	300	150	150	Alajuela	León Cortés Palmares, oficina central
Asociación Numismática Costarricense	900	450	450	San José	San José, oficina central
<b><i>Entidades donde la venta de la moneda coleccionable se efectuará posterior a la fecha oficial</i></b>					
Museos del Banco Central de Costa Rica	450	250	200	San José	Bajos de la Plaza de la Cultura (la venta se anunciará en los canales oficiales de la entidad)

### Moneda de circulación regular

Además de la versión coleccionable, habrá una moneda de circulación regular, sin aplicación de colores en su diseño, para su uso como medio de pago, con un valor nominal de ₡25. A partir del 22 de abril iniciará su circulación gradual por medio de las entidades del sistema financiero nacional, las cuales canalizan los requerimientos de personas y empresas hacia el Banco Central.

La red de distribución del sistema financiero nacional cubre todo el territorio nacional. En el marco del proceso de sustitución de las monedas del diseño anterior, se insta al público a facilitar la circulación de estas nuevas piezas, de modo que la disponibilidad de esta denominación se normalice progresivamente en los próximos meses.

### Nuevo cono monetario

Estas son las monedas del nuevo cono monetario que ya circulan en la economía costarricense:

- ₡10: único diseño con el Escudo Nacional de Costa Rica.
- ₡25: seis de siete motivos, alusivos a Playa Manzanillo (Limón), El Faro (Puntarenas), la Casona de Santa Rosa (Guanacaste), El Fortín (Heredia), la Basílica de Los Ángeles (Cartago) y el Volcán Arenal (Alajuela); esta última a partir del 22 de abril.
- ₡50: todos los seis diseños, alusivos a la mariposa morfo (bosque tropical nuboso), la rana calzonuda (bosque tropical lluvioso), la tortuga carey (arrecife coralino), la lagartija o anolis (bosque tropical seco), el cangrejo marinera (manglar) y el conejo de monte (páramo).
- ₡100: solo se ha puesto a la venta la moneda coleccionable alusiva al swing criollo.
- ₡500: cinco motivos, alusivos a los 200 años de la Independencia de Costa Rica (1821-2021), 175 años de la Fundación de la República (1848-2023), 75 años de la Abolición del Ejército (1948-2023), 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica (1824-2024) y un diseño con el Escudo Nacional en su reverso.

### Material de apoyo

- Video de las monedas de 25 colones: [https://youtu.be/\\_34y4eb02II](https://youtu.be/_34y4eb02II)